

8372

Ambato, 01 de octubre de 2015

Sra.

Carlota Oliva Viera Sánchez

Presente:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta Universal de Socios celebrada el día 15 de julio de 2015, ha decidido elegirle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "MILAGROPETROL CIA. LTDA". Por un periodo de DOS Años, para que cumpla con las funciones señaladas en el estatuto Social.

La COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "MILAGROPETROL CIA .LTDA". se constituyó mediante escritura celebrada el día 01 DE JUNIO DE 2007, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, provincia del Tungurahua, Dr. Hernán Santamaría Sancho, con resolución emitida por la Señora Intendente de Compañías de Ambato, Dra. Leonor Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato bajo el No.422 , en fecha 29 de JUNIO DE 2007.

Atentamente



ING. ENRIQUE PALACIOS

1800035014

GERENTE


Ambato, 01 de octubre de 2015

Yo, CARLOTA OLIVA VIERA SANCHEZ, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Campania de responsabilidad limitada "MILAGROPETROL CIA .LTDA", prometo cumplir a cabalidad mis funciones.



Sra. Carlota Viera

1800165126



**DATOS DEL PRESIDENTE:**

**NOMBRE:** CARLOTA OLIVA VIERA SANCHEZ

**C.I.** 1800165126

**NACIONALIDAD** .Ecuatoriana

**DOMICILIO:** Bolívar y Lalama

**TELEFONO:** 32824315



TRÁMITE NÚMERO: 11484

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8372
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	867
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MILAGROPETROL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIERA SANCHEZ CARLOTA OLIVA
IDENTIFICACIÓN	1800165126
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO